

RESOLUCION No. 97.1.2.1. 2920

DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 97.1.2.1.790 de 2 de abril de 1997. se declaró la disolución y se dispuso la liquidación de varias compañías entre las que se encuentra DELTA REBOBINAJES MACKALLES CIA. LTDA., constituida con domicilio en Quito, mediante escritura pública otorgada el 30 de julio de 1996, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el No. 2282, Tomo 127, el 21 de agosto de 1996;

QUE del certificado de cumplimiento de obligaciones emitido por la Directora de Registro de Sociedades de esta Entidad, el 19 de noviembre de 1997, se desprende que la compañía DELTA REBOBINAJES MACKALLES CIA. LTDA., tiene un capital social de S/. 4'000.000, cumpliendo de esta manera con el mínimo de capital exigido en la Ley;

QUE el Director del Departamento Jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica, mediante Oficio No. IJ.DJDL.97.1547 de 21 de noviembre de 1997, ha emitido informe favorable para que se dicte la resolución que deje sin efecto en la Resolución No. 97.1.2.1.790 de 2 de abril de 1997, lo referente a la compañía DELTA REBOBINAJES MACKALLES CIA. LTDA., una vez que considera que se han cumplido con los requisitos legales respectivos; y,

EN uso de las facultades conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-97328 de 17 de septiembre de 1997;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO en la Resolución No. 97.1.2.1.790 de 2 de abril de 1997, lo que corresponde a la compañía DELTA REBOBINAJES MACKALLES CIA. LTDA.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que se notifique con esta resolución al Representante Legal de la mencionada compañía y se remita copia de la misma a la Dirección General de Rentas del Ministerio de Finanzas, para los fines consiguientes.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Quito.

25 NOV. 1997


DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA.

EXMP/mrv
Expd. 53724